



**Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador**



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2025      Entidad: 141-0000-0000      INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
 No. CUR: 132      Tipo Registro: DEV  
 Monto: 515,39  
 IVA: 0,00  
**Sub Total:** 515,39  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
**Total Líquido Pagar:** 515,39

Estado: APROBADO      Descripción: QUITO.- PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA REEMBOLSO  
 ADQUISICIÓN PASAJES AÉREOS QUITO-CUENCA-LOJA-QUITO POR  
 COMISIÓN DE SERVICIO (15-17 ENE 25) EN DTZ6 Y DTZ7 POR PARTE  
 CECILIA PAZMIÑO, VIVIANA LEGARDA, DOMÉNICA ZÚÑIGA, SEGÚN  
 Cuenta Monetaria No.: 4122717700

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/01/2025	515,39	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>515,39</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
<b>Total Deducciones:</b>					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

**Monto Líquido: 515,39**



### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	029	01	2025
				No. Original
				132
				120
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		63
		INPC-DAF-2025-0112-M		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712969888	PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	515.39
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>515.39</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>515.39</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>515.39</b>

**SON:** QUINIENTOS QUINCE DOLARES CON 39/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO - PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA REEMBOLSO ADQUISICIÓN PASAJES AÉREOS QUITO-CUENCA-LOJA-QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO (15-17 ENE 25) EN DTZ6 Y DTZ7 POR PARTE CECILIA PAZMIÑO, VIVIANA LEGARDA, DOMÉNICA ZUÑIGA, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2025-0097-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2025-0112-M. CP63

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 29/01/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	029	01	2025
				No. Original
				132
				120
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		63
		No.		
		INPC-DAF-2025-0112-M		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712969888	PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 29/01/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	029	01	2025
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0112-M
				<b>63</b>

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1712969888	PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA		

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	515.39
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>515.39</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>515.39</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>515.39</b>

**SON:** QUINIENTOS QUINCE DOLARES CON 39/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA REEMBOLSO ADQUISICIÓN PASAJES AÉREOS QUITO-CUENCA-LOJA-QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO (15-17 ENE 25) EN DTZ6 Y DTZ7 POR PARTE CECILIA PAZMIÑO, VIVIANA LEGARDA, DOMÉNICA ZUÑIGA, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2025-0097-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2025-0112-M. CP63

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	029	01	2025
				<b>132</b> <b>120</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		<b>63</b>
		No.		
		INPC-DAF-2025-0112-M		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712969888    PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA					

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>  FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028 01 2025	120	120
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2025-0112-M	63

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1712969888	PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	515.39
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>515.39</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>515.39</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>515.39</b>

**SON:** QUINIENTOS QUINCE DOLARES CON 39/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA REEMBOLSO ADQUISICIÓN PASAJES AÉREOS QUITO-CUENCA-LOJA-QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO (15-17 ENE 25) EN DT26 Y DT27 POR PARTE CECILIA PAZMIÑO, VIVIANA LEGARDA, DOMÉNICA ZÚÑIGA, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2025-0097-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2025-0112-M. CP63

*Cecilia Pazmiño*  
 CONTABILIDAD  
 29/1/2025  
 12:40

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 28/01/2025	 KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	01	2025	120	120
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0112-M		63
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0		
Beneficiario:	1712969888	PAZMINO URIBE CECILIA ALEXANDRA				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 28/01/2025</p>	<p>_____</p> <p>Funcionario Responsable</p>	<p>_____</p> <p>Director Financiero</p>

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		63	28	01
Unid. Desc:			25	

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$515.39
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$515.39</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** QUINIENTOS QUINCE DOLARES CON 39/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**  
 QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO-CUENCA-LOJA-QUITO CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE SERVICIO REALIZADA DESDE EL 15 AL 17 ENERO 2025 EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 6 Y 7 POR PARTE DE CECILIA PAZMIÑO, VIVIANA LEGARDA, DOMÉNICA ZÚÑIGA; SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2025-0097-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2025-0112-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 <small>firmado electrónicamente por:</small> KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 <small>firmado electrónicamente por:</small> ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA
FECHA: 28/01/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		2. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
3. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		4. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
5. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		6. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
7. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		8. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
9. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		10. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

TOTAL RESOURCES

1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	4. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	6. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	8. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	10. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

The following information is provided for your reference. It is intended to provide a general overview of the project and its objectives. The information is not intended to be used as a substitute for professional advice or as a basis for any legal or financial decisions.

The project is designed to provide a comprehensive overview of the current state of the organization and to identify areas for improvement. The project will be completed by the end of the year and will provide a detailed report on the findings and recommendations.

The project is being conducted in accordance with the principles of transparency and accountability. All information provided is accurate and up-to-date as of the date of this report.

DATE OF REPORT

1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	5. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	6. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	8. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	9. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	11. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	12. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>



Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0097-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2025

**PARA:** Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso  
**Directora Ejecutiva (E.)**

**ASUNTO:** Reembolso Pasajes Aéreos Quito- Cuenca,Loja-Quito de las funcionarias Viviana Legarda / Doménica Zúñiga / Cecilia Pazmiño

De mi consideración:

Estimada Sra. Directora Ejecutiva al tiempo de extenderle un cordial saludo, en referencia al memorando INPC-DAF-2025-0011-M de fecha 08 de enero de 2025, mediante el cual se autoriza la comisión de servicios a las funcionarias Viviana Legarda, Doménica Zúñiga y Cecilia Pazmiño a la Zonal 6 Cuenca, al Complejo Arqueológico Ingapirca y Zonal 7 Loja en el que se realizó:

- Constatación Física de las Bodegas de Existencias Zonal 6, Ingapirca y Zonal 7.
- Capacitación y socialización de las directrices emitidas para el manejo de las cuentas contables de existencias en el Sistema eSBYE de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.
- Verificación de los pagos efectuados en las Zonales si cuentan con la documentación habilitante de acuerdo al control previo (check list).
- Capacitación de Cálculo y Liquidación de Viáticos y manejo de Anticipo de Viáticos, de Acuerdo Ministerial MDT – 2016 – 0082.

Con lo anteriormente expuesto, solicito a usted de la manera más cordial su autorización para el reembolso de los pasajes aéreos de las tres funcionarias que conformaron la Comisión (Quito-Cuenca, Loja -Quito) con salida el 15 de Enero del 2025 y retorno el 17 de Enero del 2025, a nombre de Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe a la Cuenta del Banco del Pichicha Nro. 4122717700, por el valor de \$515,39 Quinientos quince con 39/100.

Se adjunta memorando de autorización de la Comisión, Solicitudes, Informes de Comisión de Servicios, Tickets Electrónicos y Boarding Pass.

Por la atención que se digna dar al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Ing. Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe  
**CONTADORA GENERAL**

Referencias:  
- INPC-DAF-2025-0011-M

Copia:  
Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza  
**Director Administrativo Financiero**

INSTITUTO NACIONAL  
DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *[Firma]*

Fecha: 28.01.25 Hora: 9:49

Designado a: .....

Fecha: ..... Hora: .....

27 hojas



CECILIA ALEXANDRA  
PAZMIÑO URIBE

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR  
DATE: 12/15/54

RE: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

7. [Illegible]

8. [Illegible]

9. [Illegible]

10. [Illegible]

11. [Illegible]

12. [Illegible]

13. [Illegible]

14. [Illegible]

*Handwritten:*  
Dimitroff  
12/15/54  
[Illegible]

[Illegible]

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-01-28 08:24:12 (GMT-5)

Generado por: Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	INPC-DAF-2025-0097-M	<b>Doc. Referencia:</b>	INPC-DAF-2025-0011-M
<b>De:</b>	Sra. Ing. Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe, Contadora General, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	<b>Para:</b>	Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso, Directora Ejecutiva (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
<b>Asunto:</b>	Reembolso Pasajes Aéreos Quito- Cuenca,Loja-Quito de las funcionarias Viviana Legarda / Doménica Zúñiga / Cecilia Pazmiño	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2025-01-27 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2025-01-27 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-27 16:37:51 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	Estimada Daniela: revisión y gestión respectiva conforme normativa legal vigente.
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2025-01-27 15:00:01 (GMT-5)	Reasignar	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Estimado Esteban, Autorizado, favor proceder conforme normativa vigente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-27 12:14:45 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-27 12:14:45 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-27 12:14:25 (GMT-5)	Registro	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION  
EXCLUDED FROM AUTOMATIC DOWNGRADING AND  
DECLASSIFICATION

Category	Item	Classification
Personnel	...	SECRET
Information	...	SECRET
Equipment	...	SECRET
Facilities	...	SECRET
Transportation	...	SECRET
Communications	...	SECRET
Medical	...	SECRET
Food	...	SECRET
Supplies	...	SECRET
Other	...	SECRET

Category	Item	Classification
Personnel	...	SECRET
Information	...	SECRET
Equipment	...	SECRET
Facilities	...	SECRET
Transportation	...	SECRET
Communications	...	SECRET
Medical	...	SECRET
Food	...	SECRET
Supplies	...	SECRET
Other	...	SECRET



Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0011-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Autorización comisión de servicios a la Zonal 6 Cuenca e Ingapirca  
capacitación y socialización directrices Ministerio de Finanzas

De mi consideración:

De mi consideración:

Por medio de presente solicito a usted de la manera más cordial autorizar la comisión de servicios a las funcionarias: Doménica Zuñiga, Viviana Legarda y Cecilia Pazmiño a las Zonales 6 Cuenca e Ingapirca y Zonal 7 Loja del 15 al 17 de enero de 2025, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Constatación Física de las Bodegas de Existencias Zonal 6, Ingapirca y Zonal 7.
- Capacitación y socialización de las directrices emitidas para el manejo de las cuentas contables de existencias en el Sistema eSBYE de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.
- Verificación de los pagos efectuados en las Zonales si cuentan con la documentación habilitante de acuerdo al control previo (check list).
- Capacitación de Cálculo y Liquidación de Viáticos y manejo de Anticipo de Viáticos, de Acuerdo Ministerial MDT – 2016 – 0082.
- Se indicará los porcentajes de retención vigentes de conformidad de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno en razón de que al momento de realizar los ATS para la declaración de impuestos del SRI se ha detectado varios errores en las retenciones de las facturas que reciben las Regionales por los diferentes pagos.

En vista de los reiterados errores presentados al momento de enviar la información a la Matriz, se ha visto la necesidad de realizar las visitas a todas las Zonales.

Con lo anteriormente expuesto, solicito de la manera más cordial Autorizar la Compra de pasajes aéreos y viáticos a la Ciudad de Cuenca, Ingapirca y Loja a fin de cumplir con las actividades antes indicadas de conformidad con la Normativa Legal Vigente.

Por la atención que se digne dar al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0011-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2025

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe  
**CONTADORA GENERAL**

Copia:

Srta. Lcda. Viviana Legarda Zuleta  
**Asistente de Contabilidad**

Srta. Domenica Michelle Zuñiga Ibarra  
**Guardalmacen**



CECILIA ALEXANDRA  
PAZMIÑO URIBE



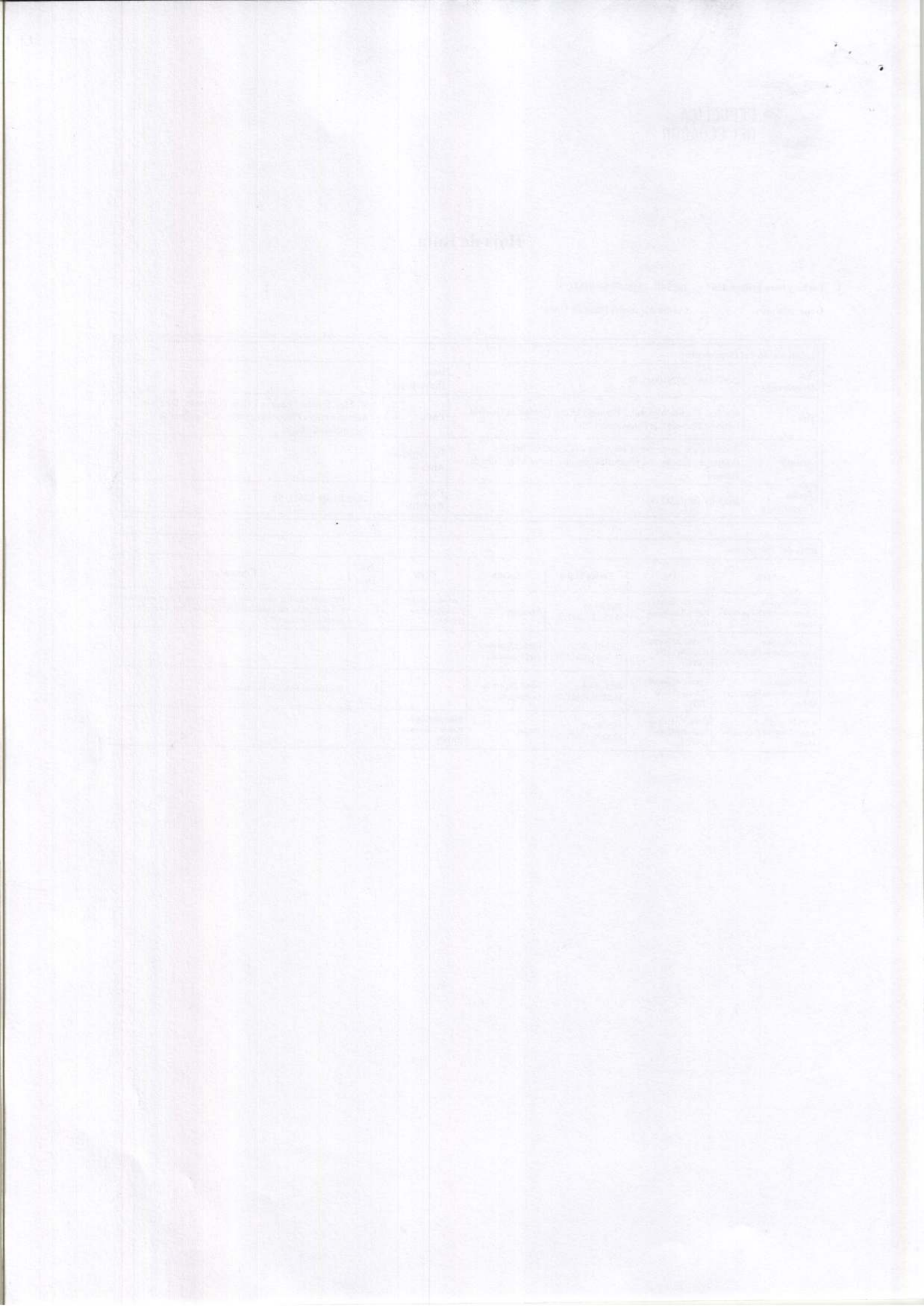
### Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-01-23 09:59:54 (GMT-5)

Generado por: Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2025-0011-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Ing. Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe, Contadora General, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Autorización comisión de servicios a la Zonal 6 Cuenca e Ingapirca capacitación y socialización directrices Ministerio de Finanzas	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-01-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-01-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-08 15:27:25 (GMT-5)	Reasignar	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	0	Estimada Cecilia: autorizado, continuar con trámite respectivo con el objetivo del fortalecimiento institucional, control y directrices en las DTZ.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-08 13:34:05 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-08 13:34:05 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-08 13:33:22 (GMT-5)	Registro	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	





Código de reserva

**2HR8EH**

Estado

**Confirmado**

[Gestiona tu reserva](#)

**Hola, Cecilia Pazmino**

Te compartimos los detalles de tu vuelo. Recuerda que puedes gestionar tu reserva en cualquier momento ingresando a **MailScanner ha detectado un posible intento de fraude desde "cambiatuitinerario.avianca.com"** avianca.com.

**Vuelas con basic**

**✈️ Quito a Cuenca**

Miércoles 15 Ene 2025

**06:00**  
Quito UIO

AV 1604



1h 2m

**07:02**  
Cuenca CUE

- 1 artículo personal (bolso)
- Menú a bordo
- Acumula 3 lifemiles por cada USD
- Selección de asiento
- Equipaje de mano (10 kg)
- Cambios (antes del vuelo)
- Check-in en aeropuerto
- Reembolso no permitido
- Equipaje de bodega (23 kg)

## Información de pasajeros

### Titular de la reserva

Cecilia Pazmino

### Correo electrónico

domezu2010@hotmail.com

### Teléfono

983975334

### Pasajeros (asientos)

Cecilia Pazmino

Viviana Legarda

Domenica Zuniga

### Ida

[Añadir](#)

[Añadir](#)

[Añadir](#)

## Resumen de compra

### Servicios y tasas

3 x Tiquetes Adulto	153.00 USD
3 x Impuesto de transporte público (Ecuador) (ECGO)	22.95 USD
3 x Impuesto de Aeropuerto de Ecuador (ORSO)	49.71 USD
3 x Cuota de seguridad de Ecuador (WTSE)	9.00 USD
<b>Total de la transacción</b>	<b>234,66 USD</b>

### Detalles de pago

1/8/2025 5:45:00 PM

#### Estado de la transacción

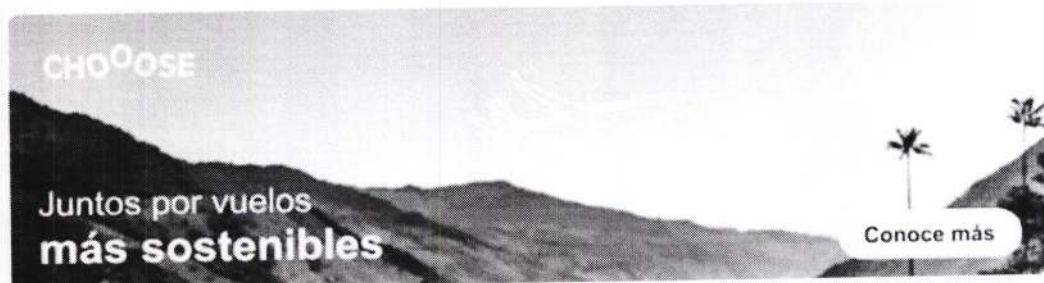
Método de pago

Monto pagado

Aprobada

Master Card\*\*\*\*0002

**234,66 USD**



## Información adicional

Encontrarás los detalles de la información de compra por cada servicio adquirido

Cecilia Pazmino

Número de tiquete: 2022483322785

Viviana Legarda

Número de tiquete: 2022483322784

Domenica Zuniga

Número de tiquete: 2022483322786

Consulta las condiciones de tu tarifa. Los trayectos de ida y regreso debes volarlos en orden consecutivo. De no ser así, se cancelará automáticamente la totalidad del itinerario. Las Autoridades, tanto en el origen como en el destino, pueden abrir y requisar tu equipaje, aun cuando este haya sido plastificado. Si tienes conexión con alguna de nuestras aerolíneas aliadas en código compartido o convenios interlínea, consulta su política de equipajes, pues, es posible que apliquen cargos adicionales o cambios de último momento ajenos a nuestro control. Revisa nuestra política de equipajes y verifica el peso máximo para tu vuelo. Por tu seguridad y la de todos los pasajeros, está prohibido el transporte de elementos catalogados como mercancías peligrosas. Si tienes una condición de discapacidad o médica y requieres uno de nuestros servicios especiales, comunícate a nuestro Contact center. Conoce todos los documentos de viaje que debes llevar y los tiempos recomendados de llegada al aeropuerto. Consulta el contrato de transporte y nuestra política de privacidad. Revisa nuestras políticas de cambios. Recuerda que cuentas con los derechos de retracto y desistimiento para compras realizadas en Colombia o trayectos originados en este país. Revisa cómo solicitar una cancelación o reembolso. Conoce los servicios adicionales que puedes incluir en tu viaje. Obtén información sobre facturación electrónica. Conoce más en [avianca.com](#)

lifemiles

Descarga la App



A STAR ALLIANCE MEMBER



COLOMBIA  
EL PAÍS DE LA BELLEZA

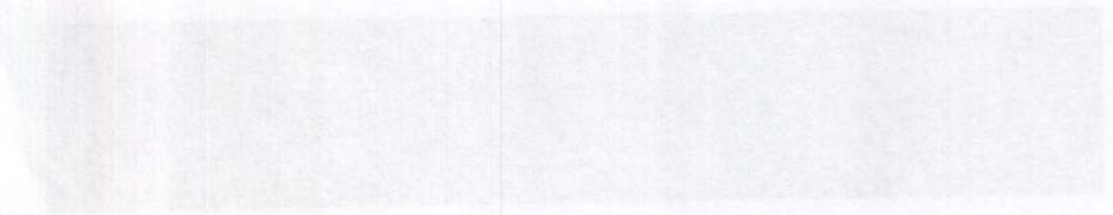
© Avianca. 2025 Copyright. Todos los derechos reservados. NIT 890 100 577 9, RNT 21872r Licensing LLC.

# Introduction

The purpose of this study is to investigate the effects of various factors on the performance of a system. The study is organized as follows: Chapter 1 provides an overview of the system and the research objectives. Chapter 2 describes the methodology used in the study. Chapter 3 presents the results of the experiments. Chapter 4 discusses the implications of the findings. Chapter 5 concludes the study and suggests directions for future research.

The system under investigation is a complex one, involving multiple components and interactions. The performance of the system is measured in terms of its ability to handle a given workload efficiently and effectively. The factors being studied include the number of users, the amount of data, and the complexity of the tasks. The results of the study show that the performance of the system is significantly affected by these factors. The implications of these findings are discussed in detail in Chapter 4. The study concludes that the performance of the system can be improved by optimizing the system configuration and the workload. Future research should focus on developing more efficient algorithms and data structures to further improve the system's performance.

## References



**TICKET ELECTRÓNICO**

INFORMACION DE TU PASAJE NRO **3360200541041**

---

**Es importante que leas este documento**

**Nombre de Pasajero** CECILIA PAZMINO

Vat

**Ciudad y Fecha de Emision** COCA, 08/01/2025 16:01

**Doc. de Identificación** NI1712969888

**Tipo de Pasajero** Adulto

**Código de Reserva** VYDUAC

**Agente Emisor**

**Agencia/Oficina** TRAFICO OCC

**Dirección** AV. LABAKA VIA LAGO AGRIO

**Telefono** (593999) 789-9130

**Usuario** UIO007AAV

**Linea Aerea**

**Nombre** SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA . LTDA.

**Dirección** MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE JESUS

**RUC** 1791287223001

**Desglose de tu pago**

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
-----------------	--------------

<b>Tarifa</b>	USD 42.83
<b>Equivalente tarifa en moneda</b>	USD 42.83
<b>Tasas e impuestos (2)</b>	USD 17.92
<b>Tour Code</b>	
<b>Total Pasaje</b>	USD 60.75
<b>Fees (3)</b>	
<b>Total Pagado</b>	USD 60.75

**Forma de Pago**

<b>Tipo</b>	<b>Detalle</b>
<b>CASH</b>	
(1)	USD - US DOLLAR
(2)	USD 6.42EC 9.50OR 2.00WT
(3)	

**Itinerario**

**7A872**

<b>Origen</b>	LOJA
<b>Destino</b>	QUITO
<b>Salida Fecha - Hora</b>	FRI 17-JAN-2025 17:30
<b>Llegada Fecha - hora</b>	FRI 17-JAN-2025 18:20
<b>Tarifa</b>	LOHUIO/YHD
<b>Equipaje de Bodega</b>	20 KILOS
<b>Estatus</b>	ABIERTO PARA USO

**Comentarios**

EL PASAJERO DEBE PRESENTARSE COMO MINIMO DOS HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO. EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO Y SOLO PODRA INGRESAR EL PASAJERO AL AREA DE SALIDAS NACIONALES.

AL MOMENTO DE SU RESERVACION ES IMPORTANTE QUE FACILITE INFORMACION DE CONTACTO (CELULAR, FIJO), TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU ITINERARIO DE VUELO.

POR RAZONES DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHEQUEO DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION ORIGINAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO.

EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALGUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

**Endoso**

1712969888 - CECILIA PAZMINO

**Informacion General**

TARIFA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG.

MENORES SIN ACOMPAÑANTES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL SERVICIO AL CALL CENTER (023930360) DESDE EL MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO.

TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS.

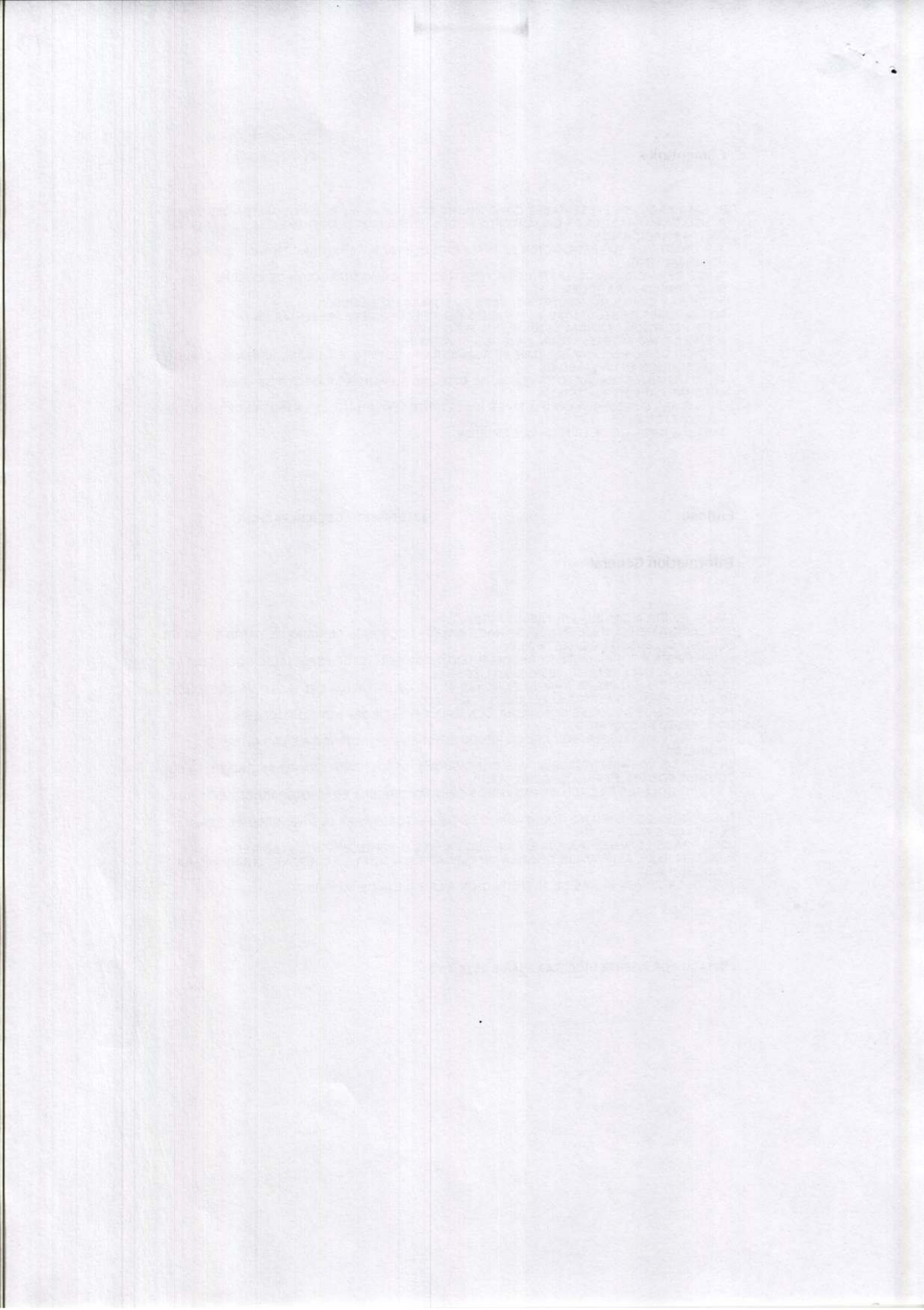
TICKET NO ES TRANSFERIBLE. APLICA RESTRICCIONES DEPENDIENDO DE LA TARIFA ADQUIRIDA.

EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 64 USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS Y 32 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE NINO/TERCERA EDAD/DISCAPACITADOS POR VIA.

EL SERVICIO DE MENOR NO ACOMPAÑADO ES OBLIGATORIO PARA LOS MENORES DE EDAD DESDE LOS 5 AÑOS HASTA LOS 17 AÑOS 11 MESES QUE VIAJEN SIN SUS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES.

EL SERVICIO DE ASISTENCIA DE SILLA DE RUEDAS ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD PREVIA SOLICITUD A LA AEROLINEA CON 24 HORAS DE ANTICIPACION A LA SALIDA DE SU VUELO

ENVIADO POR AGENTE UIO007AAV/JAN 8 2025 4:02



### TICKET ELECTRÓNICO

INFORMACION DE TU PASAJE NRO **3360200541043**

Es importante que leas este documento

**Nombre de Pasajero** DOMENICA ZUNIGA

**Vat**

**Ciudad y Fecha de Emision** COCA, 08/01/2025 16:02

**Doc. de Identificación** NI1803540697

**Tipo de Pasajero** Adulto

**Código de Reserva** VYDUAC

#### Agente Emisor

**Agencia/Oficina** TRAFICO OCC

**Dirección** AV. LABAKA VIA LAGO AGRIO

**Telefono** (593999) 789-9130

**Usuario** UI0007AAV

#### Linea Aerea

**Nombre** SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA .  
LTDA.

**Dirección** MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE  
JESUS

**RUC** 1791287223001

#### Desglose de tu pago

**Concepto**

**Monto**

<b>Tarifa</b>	USD 85.65
<b>Equivalente tarifa en moneda</b>	USD 85.65
<b>Tasas e impuestos (2)</b>	USD 24.34
<b>Tour Code</b>	
<b>Total Pasaje</b>	USD 109.99
<b>Fees (3)</b>	
<b>Total Pagado</b>	USD 109.99

**Forma de Pago**

<b>Tipo</b>	<b>Detalle</b>
<b>CASH</b>	
<b>(1)</b>	USD - US DOLLAR
<b>(2)</b>	USD 12.84EC 9.50OR 200WT
<b>(3)</b>	

**Itinerario**

**7A872**

<b>Origen</b>	LOJA
<b>Destino</b>	QUITO
<b>Salida Fecha - Hora</b>	FRI 17-JAN-2025 17:30
<b>Llegada Fecha - hora</b>	FRI 17-JAN-2025 18:20
<b>Tarifa</b>	LOHUIO
<b>Equipaje de Bodega</b>	20 KILOS
<b>Estatus</b>	ABIERTO PARA USO

## Comentarios

EL PASAJERO DEBE PRESENTARSE COMO MINIMO DOS HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO. EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO Y SOLO PODRA INGRESAR EL PASAJERO AL AREA DE SALIDAS NACIONALES.  
AL MOMENTO DE SU RESERVACION ES IMPORTANTE QUE FACILITE INFORMACION DE CONTACTO (CELULAR, FIJO), TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU ITINERARIO DE VUELO.  
POR RAZONES DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHEQUEO DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION ORIGINAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO.  
EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALGUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

## Endoso

1712969888 - CECILIA PAZMINO

## Informacion General

TARIFA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.  
FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG.  
MENORES SIN ACOMPAÑANTES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL SERVICIO AL CALL CENTER (023930360) DESDE EL MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO.  
TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS.  
TICKET NO ES TRANSFERIBLE. APLICA RESTRICCIONES DEPENDIENDO DE LA TARIFA ADQUIRIDA.  
EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 64 USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS Y 32 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE NINO/TERCERA EDAD/DISCAPACITADOS POR VIA.  
EL SERVICIO DE MENOR NO ACOMPAÑADO ES OBLIGATORIO PARA LOS MENORES DE EDAD DESDE LOS 5 AÑOS HASTA LOS 17 AÑOS 11 MESES QUE VIAJEN SIN SUS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES.  
EL SERVICIO DE ASISTENCIA DE SILLA DE RUEDAS ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD PREVIA SOLICITUD A LA AEROLINEA CON 24 HORAS DE ANTICIPACION A LA SALIDA DE SU VUELO

ENVIADO POR AGENTE UIO007AAV/JAN 8 2025 4:02

Commission

Faint, illegible text in the upper section of the page, possibly containing a list or detailed notes.

Index

Information

Main body of faint, illegible text, likely serving as an index or information section.

TICKET ELECTRÓNICO

INFORMACION DE TU PASAJE NRO 3360200541042

Es importante que leas este documento

Nombre de Pasajero VIVIANA LEGARDA

Vat

Ciudad y Fecha de Emision COCA, 08/01/2025 16:02

Doc. de Identificación NI1713013116

Tipo de Pasajero Adulto

Código de Reserva VYDUAC

**Agente Emisor**

Agencia/Oficina TRAFICO OCC

Dirección AV. LABAKA VIA LAGO AGRIO

Telefono (593999) 789-9130

Usuario UIO007AAV

**Línea Aerea**

Nombre SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA . LTDA.

Dirección MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE JESUS

RUC 1791287223001

**Desglose de tu pago**

Concepto Monto

<b>Tarifa</b>	USD 85.65
<b>Equivalente tarifa en moneda</b>	USD 85.65
<b>Tasas e impuestos (2)</b>	USD 24.34
<b>Tour Code</b>	
<b>Total Pasaje</b>	USD 109.99
<b>Fees (3)</b>	
<b>Total Pagado</b>	USD 109.99

**Forma de Pago**

<b>Tipo</b>	<b>Detalle</b>
<b>CASH</b>	
(1)	USD - US DOLLAR
(2)	USD 12.84EC 9.50OR 200WT
(3)	

**Itinerario**

**7A872**

<b>Origen</b>	LOJA
<b>Destino</b>	QUITO
<b>Salida Fecha - Hora</b>	FRI 17-JAN-2025 17:30
<b>Llegada Fecha - hora</b>	FRI 17-JAN-2025 18:20
<b>Tarifa</b>	LOHUIO
<b>Equipaje de Bodega</b>	20 KILOS
<b>Estatus</b>	ABIERTO PARA USO

## Comentarios

EL PASAJERO DEBE PRESENTARSE COMO MINIMO DOS HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO. EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO Y SOLO PODRA INGRESAR EL PASAJERO AL AREA DE SALIDAS NACIONALES.  
AL MOMENTO DE SU RESERVACION ES IMPORTANTE QUE FACILITE INFORMACION DE CONTACTO (CELULAR, FIJO),  
TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU ITINERARIO DE VUELO.  
POR RAZONES DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHEQUEO DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION ORIGINAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO.  
EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALGUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

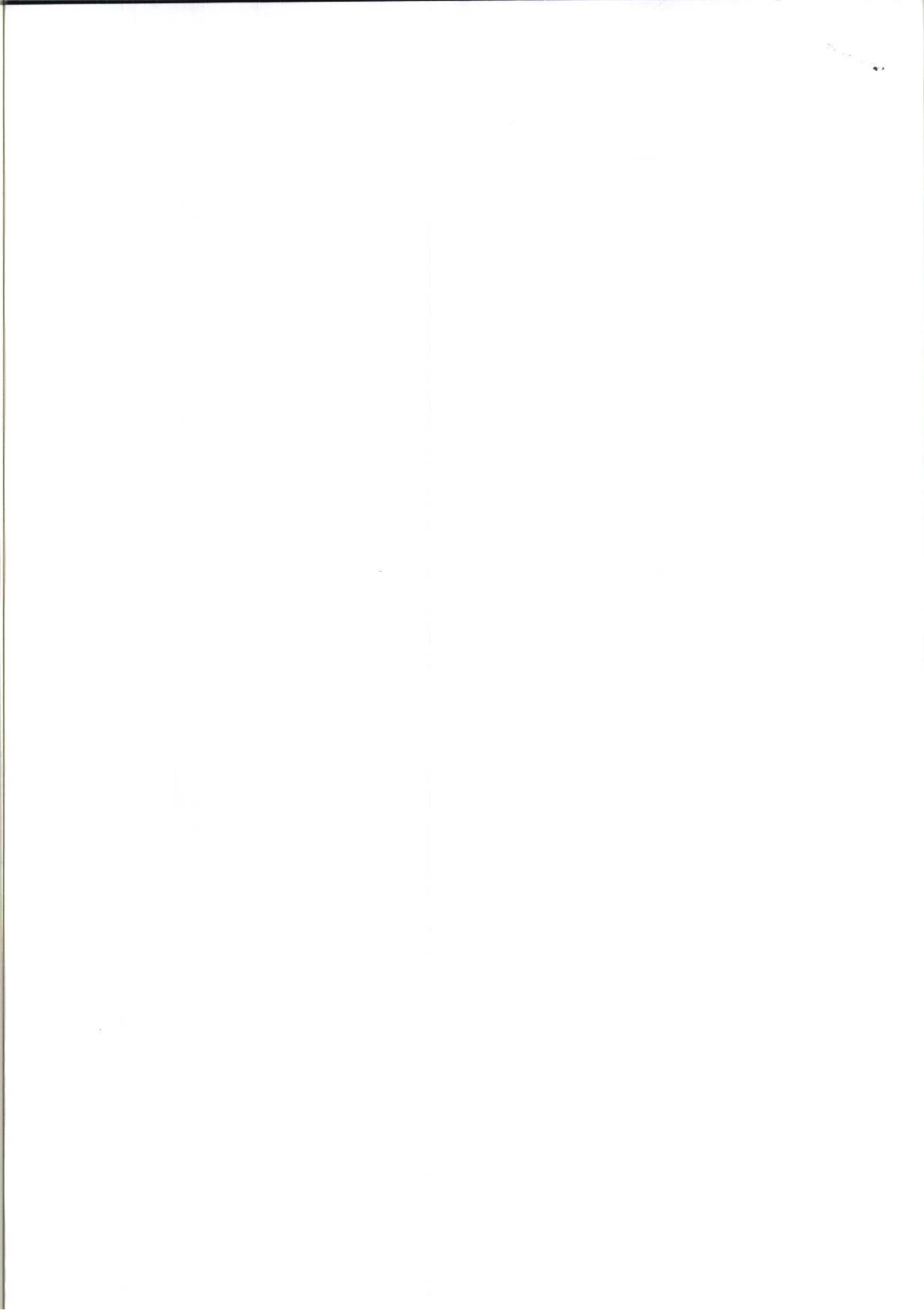
## Endoso

1712969888 - CECILIA PAZMINO

## Informacion General

TARIFA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.  
FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG.  
MENORES SIN ACOMPAÑANTES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL SERVICIO AL CALL CENTER (023930360) DESDE EL MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO.  
TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS.  
TICKET NO ES TRANSFERIBLE. APLICA RESTRICCIONES DEPENDIENDO DE LA TARIFA ADQUIRIDA.  
EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 64 USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS Y 32 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE NINO/TERCERA EDAD/DISCAPACITADOS POR VIA.  
EL SERVICIO DE MENOR NO ACOMPAÑADO ES OBLIGATORIO PARA LOS MENORES DE EDAD DESDE LOS 5 AÑOS HASTA LOS 17 AÑOS 11 MESES QUE VIAJEN SIN SUS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES.  
EL SERVICIO DE ASISTENCIA DE SILLA DE RUEDAS ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD PREVIA SOLICITUD A LA AEROLINEA CON 24 HORAS DE ANTICIPACION A LA SALIDA DE SU VUELO

ENVIADO POR AGENTE UIO007AAV/JAN 8 2025 4:02



**TARJETA DE EMBARQUE**

VUELO  
**7A872**

EMBARQUE  
**16:30**

PUERTA  
-

ASIENTO  
**4C**



NOMBRE **PAZMINO/CECILIA**

FECHA **17JAN**

ORIGEN **LOJA**

BOOKING **VYDUAC**

DESTINO **QUITO**

CABINA **Y**

SALIDA **17:30**

SECUENCIA **081**

FOID,TKNE

TKT



GENERAL INFORMATION		PERSONAL INFORMATION		CONTACT INFORMATION	
NAME	ADDRESS	DATE OF BIRTH	SEX	PHONE NUMBER	EMAIL ADDRESS
JOHN DOE	123 MAIN ST CITY, STATE 12345	01/01/1980	M	(555) 123-4567	john.doe@example.com
JANE SMITH	456 PINE AVE CITY, STATE 67890	03/15/1985	F	(555) 987-6543	jane.smith@example.com
BOB JONES	789 OAK DR CITY, STATE 10111	07/22/1978	M	(555) 234-5678	bob.jones@example.com
ALICE BROWN	1011 CEDAR LN CITY, STATE 12121	11/05/1992	F	(555) 345-6789	alice.brown@example.com

TARJETA DE EMBARQUE

VUELO  
7A872

EMBARQUE  
16:30

PUERTA  
-

ASIENTO  
4A

NOMBRE ZUNIGA/DOMENICA

FECHA 17JAN

ORIGEN LOJA

BOOKING VYDU

DESTINO QUITO

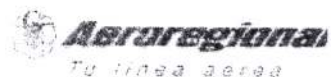
CABINA Y

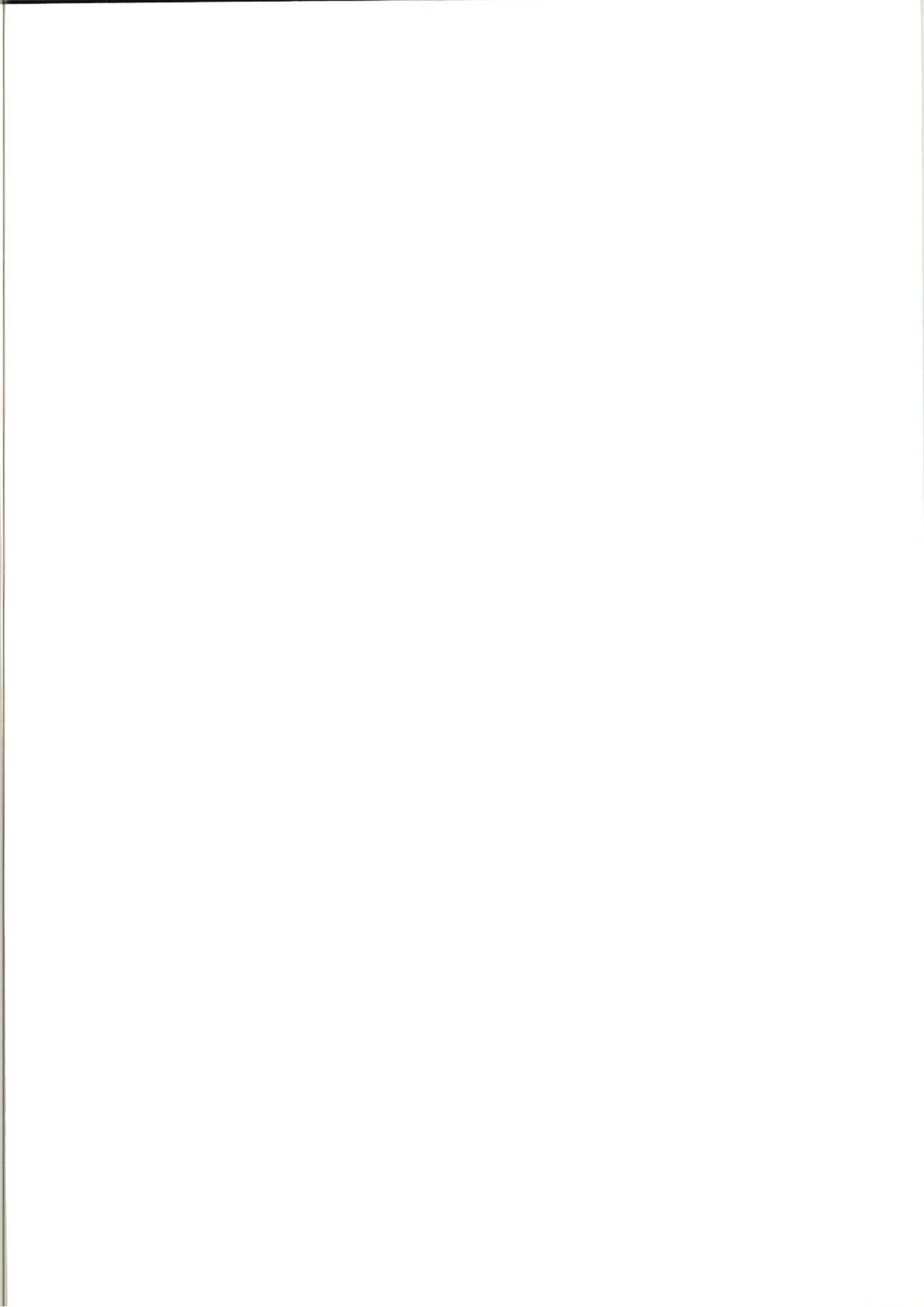
SALIDA 17:30

SECUENCIA 079

FOID,TKNE

TKT





TARJETA DE EMBARQUE

VUELO  
7A872

EMBARQUE  
16:30

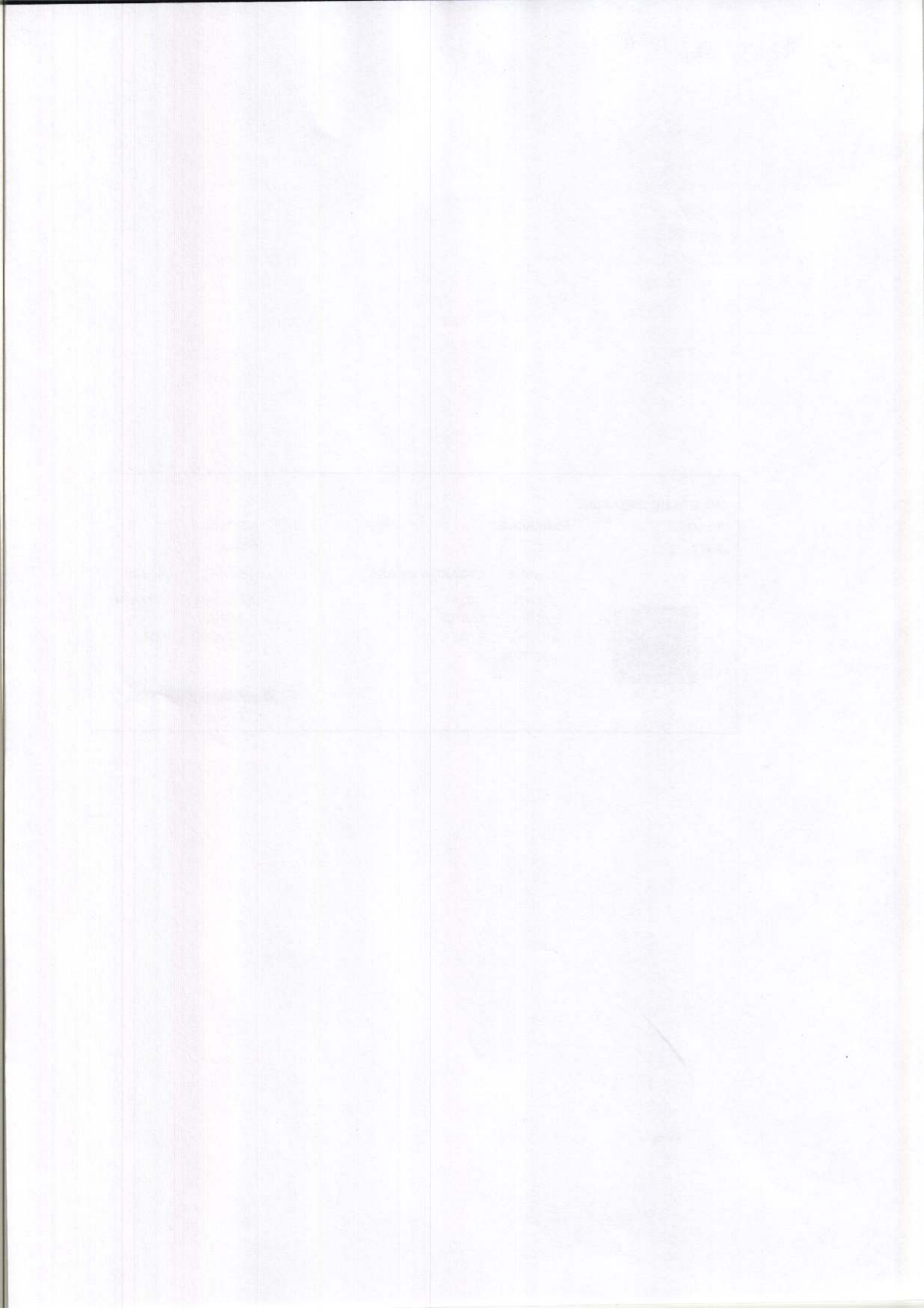
PUERTA  
-

ASIENTO  
4B

NOMBRE LEGARDA/VIVIANA  
ORIGEN LOJA  
DESTINO QUITO  
SALIDA 17:30  
FOID,TKNE  
TKT

FECHA 17JAN  
BOOKING VYDUAC  
CASINA Y  
SECUENCIA 080





Pazmino Cecilia

AV 1604

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

F

ASIENTO

17K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Mié, 15 Jan | 06:00  
QUITO MARISCAL



CUE CUENCA

Mié, 15 Jan | 07:02  
CUENCA MARISC



SEC 3

TU TARIFA ES Basic



Equipaje de mano  
NO



Equipaje de bodega  
0PC

Reserva: 2HR8EH

E-ticket: 202248332278501

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

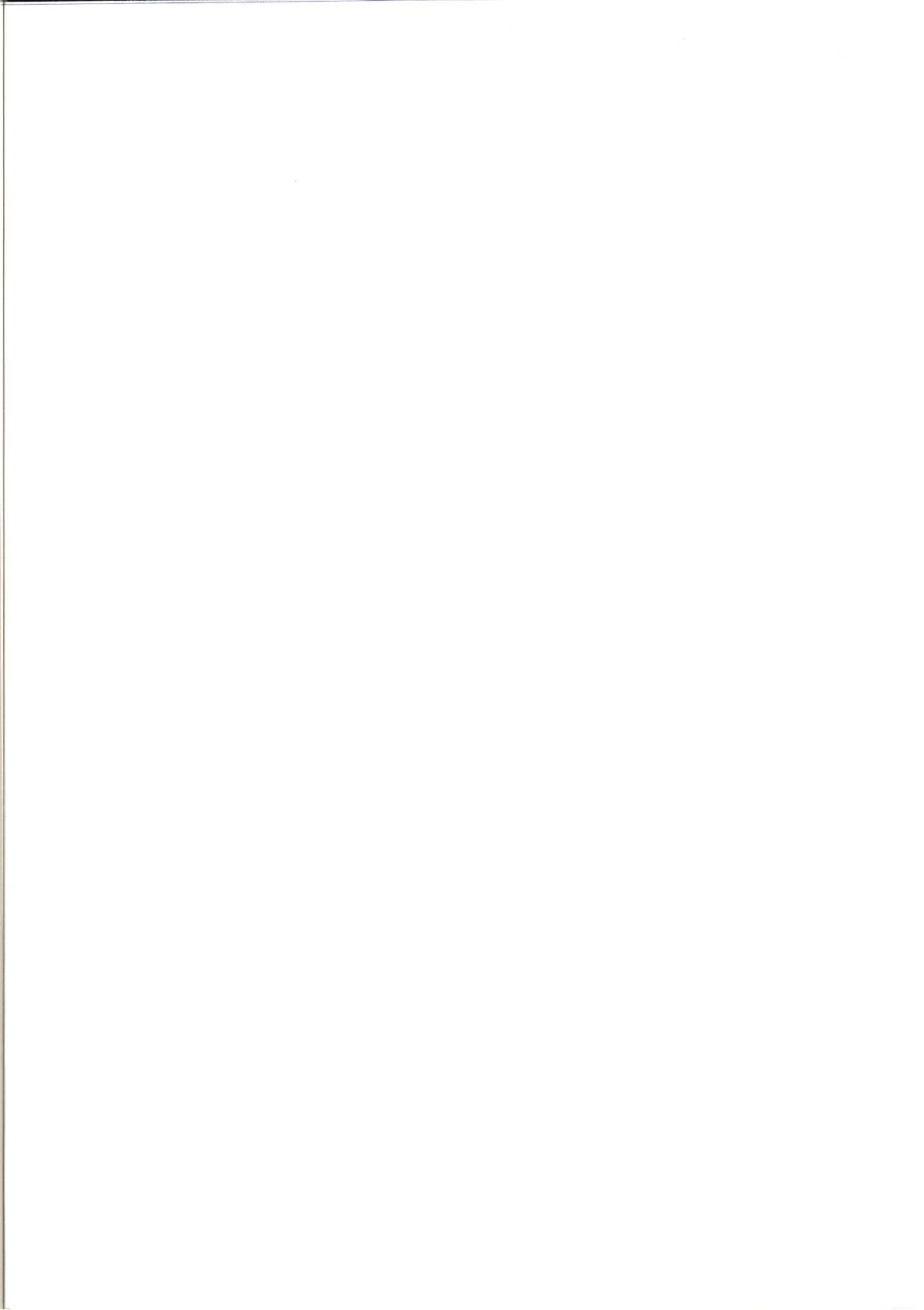
Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:





Legarda Viviana

AV 1604

HORA EN SALA  
**05:00**

GRUPO  
**F**

ASIENTO  
**17E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

**UIO** QUITO

Mié, 15 Jan | 06:00  
QUITO MARISCAL



**CUE** CUENCA

Mié, 15 Jan | 07:02  
CUENCA MARISC

SEC 4

**U TARIFA ES Basic**

Equipaje de mano  
NO

Equipaje de bodega  
0PC

Reserva: **2HR8EH**

Operado por: **AVIANCA ECU**

Ticket: **202248332278401**

Vendido por:

Viajero frecuente:

Status:



**Revisa tus documentos**

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



**Registra tu equipaje**

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



**Llega al aeropuerto**

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



**Preséntate en la puerta de embarque**

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



**Presta atención**

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en [avianca.com](http://avianca.com), Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

**Información del equipaje**

**Artículo personal**

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

**Equipaje de mano**

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



**Equipaje de bodega**

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en [avianca.com](http://avianca.com) sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

93

**Descarga Avianca App gratis**

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Revisa tus documentos

Antes de salir, asegúrate de tener todos los documentos necesarios para tu viaje, como el pasaporte, el boleto de avión y el seguro de viaje.

Regístrate en el aeropuerto

Al llegar al aeropuerto, regístrate en el mostrador de facturación y espera a que te llamen para ir al control de seguridad.

Busca el aeropuerto

Si estás viajando en avión, asegúrate de llegar al aeropuerto con suficiente tiempo antes de que empiece el check-in.

Presenta en la puerta de embarque

Al llegar a la puerta de embarque, presenta tu boleto de avión y tu identificación al personal de la aerolínea.

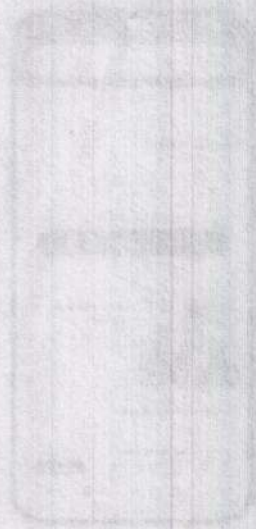
Prueba a bordo

Una vez a bordo del avión, asegúrate de seguir las instrucciones del personal de cabina y disfrutar de tu vuelo.

Desembarca

Desembarca Avianca App gratis

Descarga la app Avianca para tener acceso a todos los servicios de la aerolínea.



- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Consulta tu vuelo
- ✓ Encuentra el mejor precio
- ✓ Encuentra el mejor precio de tu vuelo
- ✓ Encuentra el mejor precio de tu vuelo

Información del equipaje

Aquí te contamos

los límites de peso y volumen para el equipaje de mano y el equipaje de cabina.

Equipaje de mano

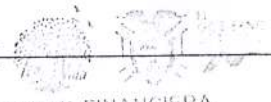
El equipaje de mano debe tener un peso máximo de 10 kg y un volumen máximo de 45 x 35 x 25 cm.



Equipaje de cabina

El equipaje de cabina debe tener un peso máximo de 7 kg y un volumen máximo de 45 x 35 x 25 cm.





Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Recibido por: VIVIANA LEGARDA  
Fecha: 23-01-2025 Hora: 16:39



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Designado a: Cecilia Pazmiño  
Fecha: 23-01-2025 Hora: 16:39

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-DAF-INPC-2025	FECHA DE INFORME: 23 de Enero de 2025
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CECILIA ALEXANDRA PAZMIÑO URIBE	PUESTO QUE OCUPA: CONTADORA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL. CUENCA-AZUAY /INGAPIRCA-CAÑAR /LOJA-LOJA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Doménica Zuñiga, Viviana Legarda y Cecilia Pazmiño

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Miércoles, 15 de Enero de 2025

Salimos de la ciudad de Quito a las 06:00 con destino a la Ciudad de Cuenca se arribó a las 07:02 hrs. Nos reunimos en el INPC Regional 6 con la Directora Paula Rodas y Mayra Naranjo para revisar los temas a tratar en las visitas a Cuenca e Ingapirca.

Se realizó la constatación física de 1432 existencias correspondientes a la Bodega de la DT26 de las siguientes cuentas contables:

- 131.01.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías
- 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
- 131.01.07: Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
- 131.01.11: Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios
- 131.01.13: Inventarios de Repuestos y Accesorios

y la constatación de 643 existencias de la Bodega del Complejo Arqueológico Ingapirca en las siguientes cuentas contables:

- 131.01.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías
- 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
- 131.01.05: Inventarios de Materiales de Aseo
- 131.01.07: Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
- 131.01.13: Inventarios de Repuestos y Accesorios

En donde se pudo identificar varias novedades:

- No se encuentran codificados los suministros Se encontró en la Bodega suministros que ya fueron despachados a los funcionarios.
- Se evidenció suministros que no constaban en el inventario.
- Existen suministros usados en la Bodega como Cinta de Embalaje.
- Algunos suministros no cuadran lo físico con lo que está en el Sistema, la responsable del manejo de inventario supo manifestar que el día anterior había entregado.
- Se observó 17 cartuchos sobrantes de Ploter que no constan en el inventario.
- Hay Lámparas, CD, Protectores de hojas, entre otros suministros que no han solicitado por varios años y de acuerdo a la Normativa Legal Vigente, no se puede tener en la Bodega y por varias ocasiones se le ha dado la directriz para que realicen el proceso de Donación como primera instancia y si no requieren ninguna institución ni Pública ni Privada, realizar el proceso de Chatarrización.

Se Capacitó y Socializó las Directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas para el manejo de las Cuentas de Existencias en el Sistema eSByE tanto en la parte Contable como en la parte de Bodega de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.

Se revisó varios pagos, en el que se verificó que al ser contratados mediante Catálogo Electrónico se cumpla con los requisitos que consta en la Orden de Compra así como en el Convenio Marco de acuerdo al Check list.

Se revisó el Cur 1801 y se evidenció que el Certificado del SRI está con fecha posterior al pago.

Se evidenció que las Recaudaciones del Complejo Arqueológico INGAPIRCA, en Cuenca no están registrando los depósitos en el Sistema eSIGEF Oportunamente incumpliendo la Norma 403-01 Determinación y recaudación de los Ingresos de Control Interno de la Contraloría General del Estado que indica:

*...“Los ingresos obtenidos a través de las cajas recaudadoras, en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la entidad serán revisados, depositados en forma completa e intacta y registrados en las cuentas rotativas de ingresos autorizadas, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente”...*

#### **Jueves, 16 de Enero de 2025**

De las Instalaciones del INPC Zonal 6 en auto Institucional nos trasladamos al Complejo Arqueológico INGAPIRCA, se realizó la constatación física de 1203 existencias correspondientes a la Bodega de INGAPIRCA de las siguientes cuentas contables:

152-38-02 Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y Otros  
152-38-11 Inventarios de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Electricidad Plomería  
152-38-29 Inventarios de Insumos Materiales y Bienes para Investigación

En donde se pudo identificar varias novedades:

- Las existencias de proyecto que se encuentran en INGAPIRCA se indicó que no se pueden utilizar hasta que el proyecto se liquide, sin embargo se verificó algunos faltantes como bisturí, hojas de bisturí.
- Se revisó los ingresos de boletería del día 16 de enero de 2025 y se encontraba cuadrada la Caja.

Se retorna de INGAPIRCA a Cuenca en Vehículo Institucional, para finalizar en Cuenca se da a conocer el manejo de los Viáticos de acuerdo a la Resolución Nro. 048-DE-INPC-2024.

En Transporte terrestre Elitetours del Austro Cía Ltda. Nos trasladamos a la Ciudad de Loja.

#### **Viernes, 17 de Enero de 2025**

Se realizó la constatación física de 2826 existencias correspondientes a la Bodega de la DTZ7 de las siguientes cuentas contables:

131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina  
131.01.09: Inventarios de Medicamentos  
131.01.11: Inventarios de Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios.

Se verificó y todos los suministros se encuentran codificados de acuerdo a la Normativa legal vigente y sin novedades en el Inventario.

Se verificó el Cur 1484 Loja-geográfico-1101-53000.- para registrar el pago de viáticos a favor de la Lcda. Cecivel abril arqueóloga DTZ7 por la comisión a Yacuvíña para realizar inspección técnica del 12 al 14 agosto 2024. Certificación presupuestaria nº 288; se evidenció que no se encuentra desglosada la información de la Ruta; se da a conocer el manejo de los Viáticos de acuerdo a la Resolución Nro. 048-DE-INPC-2024.

Se verificó el Cur 1585 Loja geografico 1101 para registrar el pago a favor del sr. Diego Guamo por la compra de un radiador para la camioneta Chevrolet Dimax placa LEI 102; se evidenció que falta Certificado Bancario y falta el Formulario de Requerimiento Bodega y en el Check List le están poniendo como No Aplica.

Se revisó el Cur 1303 Loja-geográfico-1101.- para registrar el pago a favor de "Sisconet cia. Ltda" por la adquisición de tintas para impresoras de la DTZ7 ; se evidenció que falta el formulario de Requerimiento de Bodega y en el Check List le están poniendo como No Aplica.

**Logros Alcanzados:**

- Verificación de los suministros físicamente con el Inventario Contable que tenemos en el Sistema eSByE.
- Se capacitó el manejo de los Viáticos de acuerdo a la Resolución Nro. 048-DE-INPC-2024.
- Se verificó el check list de algunos pagos.

**Recomendaciones:**

- A la Zonal DTZ 6 se recomienda codificar todos los suministros de a la Normativa Legal Vigente.
- A la Zonal DTZ6 se recomienda realizar el proceso de Donación.
- A la Zonal DTZ6 se recomienda una vez que se entrega los suministros no ingresar nuevamente a la bodega.
- A la Zonal DTZ6 se recomienda que los suministros de Proyecto que se encuentran en INGAPIRCA se debe llevar a Cuenca para que no existan faltantes.
- A la Zonal DTZ6 se recomienda registrar los Ingresos de manera oportuna en el Sistema eSIGEF de acuerdo a la normativa legal vigente.
- A la Zonal DTZ7 se recomienda en el Check List cuando es un pago de suministros poner el Formulario de Requerimiento de Bodega.

**Detalle de Gastos:**

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	15/01/2025	Alimentación	001-001-000210874	15.00
2	15/01/2025	Alimentación	001-001-000000130	6.50
3	16/01/2025	Alimentación	001-001-000000133	4.50
4	16/01/2025	Alimentación	001-001-000211142	14.00
5	16/01/2025	Hospedaje	001-100-000000183	25.00
6	16/01/2025	Transporte	001-002-000055610	12.00
7	16/01/2025	Hospedaje	001-002-000004505	32.00
8	17/01/2025	Alimentación	001-001-000000566	15.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15/01/2025	17/01/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:20	

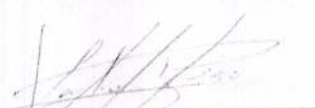
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	AVIANCA	Quito - Cuenca	15/01/2025	06:00	15/01/2025	07:02
Terrestre	Institucional	Cuenca - Ingapirca	16/01/2025	08:30	16/01/2025	10:00
Terrestre	Institucional	Ingapirca - Cuenca	16/01/2025	13:00	16/01/2025	14:30
Terrestre	Elitetours del Austro Cía Ltda.	Cuenca - Loja	16/01/2025	17:10	16/01/2025	21:40
Aéreo	Aeroregional	Loja - Quito	17/01/2025	17:30	17/01/2025	18:20

**\*NOTA:**

**OBSERVACIONES:**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



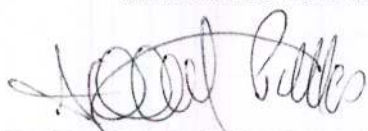
NOMBRE: **Cecilia Pazmiño**  
CARGO: **CONTADORA**

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: **Mgs. Esteban Pulles**

CARGO: **Director Administrativo Financiero**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: **Mgs. Esteban Pulles**

CARGO: **Director Administrativo Financiero**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL: **001-DAF-INPC-2025**  
 Designado a: **CECILIA PAZMIÑO**  
**FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)**: 10 de Enero de 2025

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	--	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>CECILIA ALEXANDRA PAZMIÑO URIBE</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>CONTADORA</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>CUENCA-AZUAY /INGAPIRCA-CAÑAR /LOJA-LOJA</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-01-2025	06:00	17/01/2025	18:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Doménica Zúñiga, Viviana Legarda y Cecilia Pazmiño

- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
- Constatación Física de las Bodegas de Existencias Zonal 6, Ingapirca y Zonal 7.
  - Capacitación y socialización de las directrices emitidas para el manejo de las cuentas contables de existencias en el Sistema eSByE de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.
  - Verificación de los pagos efectuados en las Zonales si cuentan con la documentación habilitante de acuerdo al control previo (check list).
  - Capacitación de Cálculo y Liquidación de Viáticos y manejo de Anticipo de Viáticos, de Acuerdo Ministerial MDT – 2016 – 0082.
  - Se indicará los porcentajes de retención vigentes de conformidad de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno en razón de que al momento de realizar los ATS para la declaración de impuestos del SRI se ha detectado varios errores en las retenciones de las facturas que reciben las Regionales por los diferentes pagos.

**TRANSPORTE**


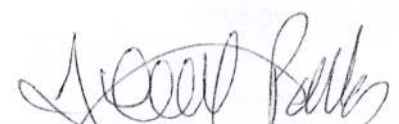
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	Quito - Cuenca	15/01/2025	06:00	15/01/2025	07:02
Terrestre	Institucional	Cuenca - Ingapirca	16/01/2025	08:30	16/01/2025	10:00
Terrestre	Institucional	Ingapirca - Cuenca	16/01/2025	13:00	16/01/2025	14:30
Terrestre	Elitetours del Austro Cía Ltda.	Cuenca - Loja	16/01/2025	17:10	16/01/2025	21:40
Aéreo	Aeroregional	Loja - Quito	17/01/2025	17:30	17/01/2025	18:20

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

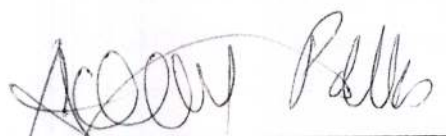
PROGRAMA:       PROYECTO:       ACTIVIDAD – TAREA:

GASTO CORRIENTE : <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:
---	--

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4122717700

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	

NOMBRE: Cecilia Pazmiño CARGO: CONTADORA	NOMBRE: Mgs. Esteban Pulles CARGO: Director Administrativo Financiero
---	--

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li><li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li></ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE: Mgs. Esteban Pulles CARGO: Director Administrativo Financiero	

AUTORIZACION DE DESCUENTO	
	
FIRMA SOLICITANTE	
C.C. 1712969888	



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Recibido por: VIVIANA LEGARDA

Fecha: 23-01-2025 Hora: 16:35

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-DAF-INPC-2025

FECHA DE INFORME:

23/01/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Zúñiga Ibarra Doménica Michelle

PUESTO QUE OCUPA: Guardalmacén

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL. Cuenca - Azuay, Ingapirca - Cañar, Loja - Loja

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección Administrativa Financiera

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Cecilia Pazmiño, Lcda. Viviana Legarda, Srta. Doménica Zúñiga

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Miércoles, 15 de enero de 2025

- Traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito para posterior embarque en el vuelo AV1604 con destino a la ciudad de Cuenca.
- Reunión con la Directora Técnica Zonal 6 la Mgs. Paula Francisca Rodas Espinoza.
- Se verifico con la Mgs. Mayra Naranjo la base de registro de existencias en el sistema eSBYE de la bodega de la Dirección Zonal 6 y del CAI.
- Se da inicio a la toma física de existencias en las bodegas de la Dirección Zonal 6 este trabajo se desarrolla con la presencia de la Custodia Administrativa la funcionaria Mayra Naranjo y quienes conformamos la comisión: Cecilia Pazmiño, Viviana Legarda y Doménica Zúñiga.
  - Se realizó la constatación Física de 1432 existencias correspondientes a la bodega de la DT66 clasificados en las siguientes cuentas contables:
    - 131.01.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías
    - 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
    - 131.01.07: Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
    - 131.01.11: Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios
    - 131.01.13: Inventarios de Repuestos y Accesorios
  - Adicionalmente se realizó la constatación Física de 643 existencias correspondientes a la bodega del CAI clasificados en las siguientes cuentas contables:
    - 131.01.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías
    - 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
    - 131.01.05: Inventarios de Materiales de Aseo
    - 131.01.07: Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
    - 131.01.13: Inventarios de Repuestos y Accesorios
- Concluida la toma física de las dos bodegas a cargo de la funcionaria Mayra Naranjo de los ítems que se encuentran en las instalaciones del INPC Cuenca, se pudo verificar que existen varias novedades así como productos caducados.
- Se realiza la revisión de cada una de las cuentas contables de existencias, con el objetivo de consolidar la

Cecilia Pazmiño  
CONTABILIDAD

23/01/2025  
16:35

- Se entrega los saldos reales de la bodega DTZ6 y del C.A.I., a fin de que no exista inconsistencias en los valores reflejados en el eSBYE y los reportes enviados cada mes por las zonales.

#### **Jueves, 16 de enero de 2025**

- Traslado desde la ciudad de Cuenca hasta el Complejo Arqueológico Ingapirca en vehículo institucional para continuar las actividades programadas.
- Se realizó la constatación Física con la presencia de la Custodia Administrativa la funcionaria Mayra Naranjo y quienes conformamos la comisión: Cecilia Pazmiño, Viviana Legarda y Doménica Zúñiga, de 1203 correspondientes a la bodega de L.C.A.I. clasificados con las siguientes cuentas contables:
  - 152.38.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y Otros.
  - 152.38.11: Inventarios de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería y Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios.
  - 152.38.29: Inventarios de Insumos, Materiales, Suministros y Bienes para Investigación.
- Culminada la toma física se determinaron faltantes y que estaban usados algunos productos.
- Traslado a la Dirección Regional 6 Cuenca.
- Traslado vía terrestre de Cuenca a Loja

#### **Viernes, 17 de enero de 2025**

- Se revisó con la Ing. Yessenia Quezada Jiménez el registro de inventario que existe hasta la fecha en el sistema eSBYE, se sacó un reporte del mismo para realizar la constatación física 2024.
- Verificación del estado físico en donde se encuentran la bodega perteneciente a la DTZ7.
- Se realizó la constatación Física de 2826 suministros que se encuentran clasificados en la bodega de Loja con las siguientes cuentas contables:
  - 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
  - 131.01.09: Inventarios de Medicamentos
  - 131.01.11: Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios
- Verificación de la codificación de los suministros de oficina existentes en esta bodega y que los suministros se encuentren sellados y nuevos.
- Culminada la constatación física, se revisa con la Ing. Yessenia Quezada Jiménez las inconsistencias que existen entre el reporte eSBYE y la acta de constatación física del informe remitido mediante Memorando Nro. INPC-DTZ7-2024-2555-M de fecha 10 de diciembre de 2024.
- Se entrega los saldos reales de la bodega DTZ7, a fin de que no exista inconsistencias en los valores reflejados en el eSBYE y los reportes enviados cada mes por las zonales.

#### **Logros Alcanzados:**

- Se identifica el stock real con el que cuentan las bodegas de existencias en las cuentas corrientes de la Dirección Regional 6, el Complejo Arqueológico Ingapirca y Dirección Regional 7.
- Verificación de la cantidad actual de los suministros en las cuentas 152-38-02, 152-38-11 y 152-38-29 del Complejo Arqueológico Ingapirca
- Entrega de saldos iniciales para el reporte de existencia de la Dirección Regional 6, el Complejo Arqueológico Ingapirca y Dirección Regional 7.

#### **Recomendación:**

- Se recomienda a la Custodia Administrativa de la DTZ6 movilizar los suministros que se encuentran en el Complejo Arqueológico Ingapirca a las instalaciones de la Dirección Regional 6, para mantener un mejor control de las mismas.
- Se recomienda que todas las existencias bajo la custodia administrativa de la Mgs. Mayra Naranjo sean debidamente codificadas, a fin de asegurar un control adecuado y transparente sobre las existencias de la DTZ6 y el CAI.
- Reforzar los controles internos, como la implementación de revisiones periódicas para garantizar la integridad

- Dar de baja los suministros que ya no están siendo usados por los funcionarios.

**Detalle de Gastos:**

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	15/01/2025	Alimentación	001-001-000210875	17.00
2	15/01/2025	Alimentación	001-001-000000129	7.50
3	16/01/2025	Alimentación	001-001-000000132	3.50
4	16/01/2025	Alimentación	001-001-000211143	13.00
5	16/01/2025	Hospedaje	001-100-000000182	25.00
6	16/01/2025	Transporte	001-002-000055611	12.00
7	16/01/2025	Hospedaje	001-002-000004507	32.00
8	17/01/2025	Alimentación	001-001-000000564	15.00
TOTAL				125.00

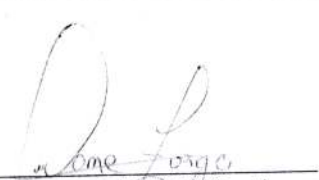
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15/01/2025	17/01/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:20	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ruta	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	AVIANCA	Quito - Cuenca	15/01/2025	06:00	15/01/2025	07:02
Terrestre	Institucional	Cuenca - Ingapirca	16/01/2025	08:30	16/01/2025	10:00
Terrestre	Institucional	Ingapirga-Cuenca	16/01/2025	13:00	16/01/2025	14:30
Terrestre	Elitetours Del Austro Cia. Ltda	Cuenca - Loja	16/01/2025	17:10	16/01/2025	21:40
Aéreo	Aeroregional	Loja-Quito	17/01/2025	17:30	17/01/2025	18:20

**\*NOTA:**

**OBSERVACIONES:**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

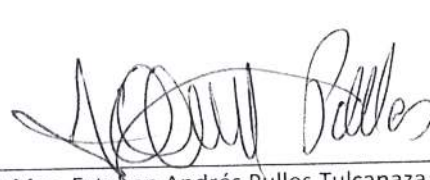


**NOMBRE:** Doménica Michelle Zúñiga Ibarra  
**CARGO:** Guardalmacén

**NOTA**  
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

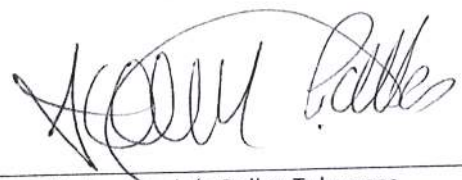
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**



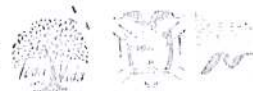
**NOMBRE:** Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza  
**CARGO:** Director Administrativo Financiero

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



**NOMBRE:** Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza  
**CARGO:** Director Administrativo Financiero





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Recibido por: VIVIANA LEGARDA

Fecha: 23-01-2025

Hora:



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Designado a: CECILIA PAZMIÑO  
Fecha: 23-01-2025

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 003-DAF-INPC-2025

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
10/01/2025

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	--	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ZÚÑIGA IBARRA DOMÉNICA MICHELLE		PUESTO QUE OCUPA: GUARDALMACEN	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA – AZUAY, INGAPIRCA – CAÑAR, LOJA – LOJA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15/01/2025	06:00	17/05/2025	18:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Cecilia Pazmiño, Lcda. Viviana Legarda, Srta. Doménica Zúñiga

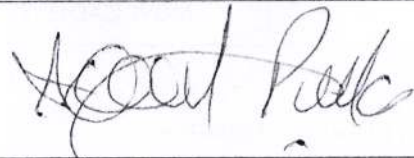
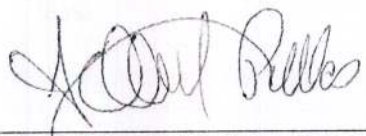
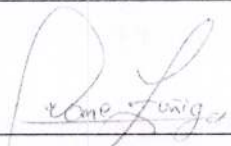
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

1. Constatación Física de las Bodegas de Existencias Zonal 6, Ingapirca y Zonal 7.
2. Capacitación y socialización de las directrices emitidas para el manejo de las cuentas contables de existencias en el Sistema eSBYE de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.
3. Verificación de los pagos efectuados en las Zonales si cuentan con la documentación habilitante de acuerdo al control previo (check list).
4. Capacitación de Cálculo y Liquidación de Viáticos y manejo de Anticipo de Viáticos, de Acuerdo Ministerial MDT – 2016 – 0082.
5. Se indicará los porcentajes de retención vigentes de conformidad de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno en razón de que al momento de realizar los ATS para la declaración de impuestos del SRI se ha detectado varios errores en las retenciones de las facturas que reciben las Regionales por los diferentes pagos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	Quito – Cuenca	15/01/2025	06:00	15/01/2025	07:02
Terrestre	Institucional	Cuenca - Ingapirca	16/01/2025	08:30	16/01/2025	10:00
Terrestre	Institucional	Ingapirga-Cuenca	16/01/2025	13:00	16/01/2025	14:30
Terrestre	Elitetours Del Austro Cia. Ltda	Cuenca - Loja	16/01/2025	17:10	16/01/2025	21:40
Aéreo	Aeroregional	Loja-Quito	17/01/2025	17:30	17/01/2025	18:20

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD – TAREA	<input type="text"/>
GASTO CORRIENTE :	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>					
NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:		No. DE CUENTA:		
Banco Pichincha	Ahorro		2203944884		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
					
NOMBRE: Doménica Michelle Zúñiga Ibarra CARGO: Guardalmacén			NOMBRE: Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza CARGO: Director Administrativo Financiero		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
					
NOMBRE: Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza CARGO: Director Administrativo Financiero					
<b>AUTORIZACION DE DESCUENTO</b>					
					
FIRMA SOLICITANTE					
C.C. 1803540697					



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Recibido por: VIVIANA LEGARDA

Fecha: 23-01-2025 Hora: 16:31



Designado a: CECILIA PAZMIÑO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Fecha: 23-01-2025 Hora: 16:31

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002-DAF-INPC-2025

FECHA DE INFORME: 23-01-2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LEGARDA ZULETA VERÓNICA VIVIANA

PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE CONTABILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL. CUENCA-AZUAY/ INGAPIRCA-CAÑAR/ LOJA-LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cecilia Pazmiño, Doménica Zúñiga, Viviana Legarda

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Miércoles, 15 de enero de 2025

Salimos de la ciudad de Quito a la 06:00 hrs con destino a la ciudad de Cuenca se arribó a las 07:02 hrs

Reunión con la Mgs. Paula Rodas Directora de la Dirección Técnica Zonal 6 conjuntamente con la Ing. Mayra Naranjo Asistente Administrativa Contable, Ing. Cecilia Pazmiño Contadora, Lcda. Viviana Legarda Asistente de Contabilidad y Srta. Doménica Zúñiga Guardalmacén, a fin de informar las actividades a realizarse en la Regional y en el CAI

Se procedió con la Constatación Física de las Bodega de suministros de existencias de la Regional 6 y del CAI con la Ing. Mayra Naranjo Custodia Administrativa, Cecilia Pazmiño Contadora, Viviana Legarda Asistente de Contabilidad y Srta. Doménica Zúñiga Guardalmacén de 1432 existencias correspondientes a la Bodega de la DTZ6 de las siguientes cuentas contables:

- o 131.01.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías
- o 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
- o 131.01.07: Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
- o 131.01.11: Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios
- o 131.01.13: Inventarios de Repuestos y Accesorios

y la constatación de 643 existencias de la Bodega del Complejo Arqueológico Ingapirca en las siguientes cuentas contables:

- o 131.01.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías
- o 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
- o 131.01.05: Inventarios de Materiales de Aseo
- o 131.01.07: Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
- o 131.01.13: Inventarios de Repuestos y Accesorios

Una vez culminada la constatación de las bodegas de la Regional 6 y CAI determinó que existen varias novedades: productos sobrantes, faltantes, productos caducados, las existencias de las bodegas no están codificados.

Se procede con la revisión de los saldos contables del eSigef y el reporte por bodega de la Regional 6 y del CAI que emite el eSBYE a fin de dejar conciliados los saldos de la cuenta de existencias

Se revisó varios pagos:

Cecilia Pazmiño CONTABILIDAD 23/01/2025 16:35

Año 2023 Cur 1558 URIARTE LADINO LENIN Pago de Viáticos por la comisión del 7 al 10 de Agosto a Soldados-Angas-Chaucha-San

solicitud, detallar los funcionarios que integran de comisión, no se pone fecha en el detalle de los gastos, no se totaliza

Año 2024 Cur 1257, TAPIA WILSON AGUSTIN. Reembolso de viáticos y combustible del vehículo de placas AEI-1027 por la movilización a las Directoras Mgt. Tania García, Mgt. Iovana Jaramillo a Macas los días 19 y 20 de Julio para asistencia a taller PAISAJE CULTURAL ARQUEOLÓGICO DEL VALLE DEL ALTO UPANO, se evidenció que en la solicitud falta el número que cada unidad debe tener, no se detalla en la sección de transporte los horarios de traslado en la comisión, en el informe no está el Número de solicitud, detallar los funcionarios que integran de comisión, no se pone fecha en el detalle de los gastos, no se totaliza

Año 2024 Cur 1845, FLOR GARRIDO XIMENA, Reembolso por adquisición de pasaje aéreo ruta Quito-Cuenca el 18 de octubre de 2024, retorno comisión a Quito acompañamiento como cadena de custodia de las 90 cajas de bienes arqueológicos a la Reserva Nacional de Resfa Parducci y entrega de los bienes, se indicó que en caso que sea de un día se debe adjuntar un informe de la comisión remitido al jefe o adjuntar la copia de la solicitud

Año 2024 Cur 2191 BOSQUE AGRO JARDINES BAJO CIA. LTDA. por el servicio de mantenimiento de las máquinas moto guadañas del Centro de Investigación e Interpretación Zonal 6, usadas para el control de las áreas verdes y mantenimiento del sitio, falta el certificado de no constar en Catálogo Electrónico

#### **Jueves 16 de Enero de 2025**

De las instalaciones del INPC Regional 6 en auto institucional nos trasladamos al Complejo Arqueológico Ingapirca. Se realizó la constatación Física de 1203 suministros de proyecto que se encuentran en el CAI conjuntamente con la Ing. Mayra Naranjo Custodia Administrativa, Viviana Legarda Asistente Contable y Doménica Zúñiga Guardalmacén, que se encuentran en las cuentas contables:

- 152-38-02 Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y Otros
- 152-38-11 Inventarios de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Electricidad Plomería
- 152-38-29 Inventarios de Insumos Materiales y Bienes para Investigación

#### **Terminada la constatación se determinó faltantes en algunos ítems, existencias usadas y no están codificadas**

Traslado en vehículo institucional a la ciudad de Cuenca.

En las instalaciones del INPC Regional 6 se capacitó de los porcentajes de retención vigentes de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se socializó a las funcionarias Ing. Mayra Naranjo Asistente Administrativa Contable y la Ing. Greis Urgiles Analista de Contabilidad la RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024 del Reglamento Interno para el pago de viáticos y movilizaciones dentro y fuera del país para las y los servidores públicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y se capacitó acerca del manejo de solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales e Informe de Servicios Institucionales y toda la documentación habilitante necesaria para el control y liquidación del viático y manejo de anticipos

Manejo del cuadro de cálculo de reintegro de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación en el país

A las 17:10 nos trasladamos vía terrestre de Cuenca a Loja

#### **Viernes 17 de Enero de 2025**

En las instalaciones de la Regional 7, realizamos las siguientes actividades:

Se procedió con la Constatación Física de la Bodega de 2826 suministros de existencias de la Bodega de la Regional 7 con la Ing. Yessenia Quezada Custodia Administrativa, Ing. Cecilia Pazmiño Contadora, Lcda. Viviana Legarda Asistente de Contabilidad, Srta. Doménica Zúñiga Guardalmacén de las siguientes cuentas contables:

- 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
- 131.01.09: Inventarios de Medicamentos
- 131.01.11: Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios

Se verificó que todos los ítems se encuentran codificados, que las existencias están sellados.

Revisión del Cur 1484 Año 2024 Loja para registrar el pago de viáticos a favor de la Lcda. Cecivel abril arqueóloga DTZ7 por la comisión a Yacuvíña para realizar inspección técnica del 12 al 14 agosto 2024. Certificación presupuestaria nº 288; se evidenció que en la solicitud falta el número que cada unidad debe tener, no se detalla en la sección de transporte los horarios de traslado en la comisión, en el informe no está el Numero de solicitud, detallar los funcionarios que integran de comisión, no se pone fecha en el detalle de los gastos, no se totaliza

Se socializó a las funcionarias con la Ing. Yessenia Quezada Asistente Administrativa Contable y la Lcda. Soledad Calva Analista de Contabilidad la RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024 del Reglamento Interno para el pago de viáticos y movilizaciones dentro y fuera del país para las y los servidores públicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y se capacitó acerca del manejo de solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales e Informe de Servicios Institucionales y toda la documentación habilitante necesaria para el control y liquidación del viático y manejo de anticipos

Manejo del cuadro de cálculo de reintegro de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación en el país

**Logros Alcanzados:**

- Constatación física de la bodega de existencias de la de la Regional 6 y el Complejo Arqueológico Ingapirca
- Saldo del stock real con el que cuentan las bodegas de existencias de la Regional 6 y el Complejo Arqueológico Ingapirca,
- Determinar los ajustes contables correspondientes a las cuentas de existencias con el sistema eSbye con la Bodega de la Regional 6 y CAI
- Constatación física de la bodega de existencias de la DTZ7
- Saldo del stock real con el que cuentan las bodegas de existencias de la Regional 7
- Determinar los ajustes contables correspondientes a las cuentas de existencias con el sistema eSbye con la Bodega de la Regional 6 y CAI
- Personal capacitado en la Regional 6 y 7 para la aplicación de RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024 del Reglamento Interno para el pago de viáticos y movilizaciones dentro y fuera del país para las y los servidores públicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Entrega de formatos de solicitud de autorización para cumplimiento e informe de servicios institucionales

**Recomendación:**

- Socializar la capacitación impartida de viáticos a los funcionarios de las Regionales 6, CAI y 7 la RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024 del Reglamento Interno para el pago de viáticos y movilizaciones dentro y fuera del país para las y los servidores públicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Utilizar los formatos de solicitud de autorización para cumplimiento e informe de servicios institucionales detallando toda la información necesaria del viático
- Revisar que toda la documentación habilitante cumpla con todo lo estipulado en la Normativa legal vigente y la RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024
- Que todos los pagos de ínfima cuantía contengan el certificado de no constar en catálogo electrónico

**Detalle de Gastos:**

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	15/01/2025	Alimentación	001-001-000210876	17.00
2	15/01/2025	Alimentación	001-001-000000128	7.50
3	16/01/2025	Alimentación	001-001-000000131	3.50
4	16/01/2025	Alimentación	001-001-000211144	13.00
5	16/01/2025	Hospedaie	001-100-000000181	25.00

6	16/01/2025	Transporte	001-002-000055612	12.00
7	17/01/2025	Hospedaje	001-002-000004506	32.00
8	17/01/2025	Alimentación	001-001-000000565	15.00
<b>TOTAL</b>				125.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-01-2025	17-01-2025	
HORA hh:mm	06:00	18:20	

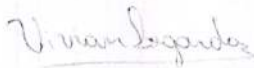
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	AVIANCA	Quito-Cuenca	15-01-2025	06:00	15-01-2025	07:02
Terrestre	INSTITUCIONAL	Cuenca-Ingapirca	16-01-2025	08:30	16-01-2025	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	Ingapirca-Cuenca	16-01-2025	13:00	16-01-2025	14:30
Terrestre	ELITETOURS DEL AUSTRO CÍA.LTDA	Cuenca-Loja	16-01-2025	17:10	16-01-2025	21:40
Aéreo	AEROREGIONAL	Loja-Quito	17-01-2025	17:30	17-01-2025	18:20

\*NOTA:

**OBSERVACIONES:**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



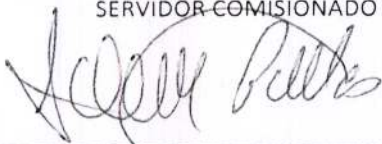
NOMBRE: VERÓNICA VIVIANA LEGARDA ZULETA  
CARGO: ASISTENTE DE CONTABILIDAD

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: MGS. ESTEBAN ANDRÉS PULLES TULCANAZA  
CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: MGS. ESTEBAN ANDRÉS PULLES TULCANAZA  
CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Recibido por: VIVIANA LEGARDA  
 Fecha: 23-01-2025 Hora: 16:31  
 Designado a: CECILIA PAZMIÑO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL  
 002-DAF-INPC-2025

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
 10-01-2025

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	--	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>LEGARDA ZULETA VERÓNICA VIVIANA</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>ASISTENTE DE CONTABILIDAD</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>CUENCA-AZUAY/ INGAPIRCA-CAÑAR/ LOJA-LOJA</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-01-2025	06:00	17-01-2025	18:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Cecilia Pazmiño, Doménica Zúñiga, Viviana Legarda

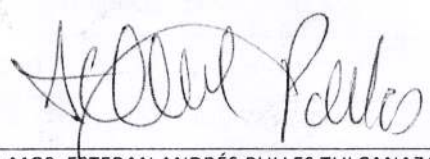
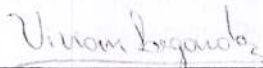
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Constatación Física de las Bodegas de Existencias Zonal 6, Ingapirca y Zonal 7.
- Capacitación y socialización de las directrices emitidas para el manejo de las cuentas contables de existencias en el Sistema eSBYE de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.
- Verificación de los pagos efectuados en las Zonales si cuentan con la documentación habilitante de acuerdo al control previo (check list).
- Capacitación de Cálculo y Liquidación de Viáticos y manejo de Anticipo de Viáticos, de Acuerdo Ministerial MDT – 2016 – 0082.
- Se indicará los porcentajes de retención vigentes de conformidad de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno en razón de que al momento de realizar los ATS para la declaración de impuestos del SRI se ha detectado varios errores en las retenciones de las facturas que reciben las Regionales por los diferentes pagos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	Quito-Cuenca	15-01-2025	06:00	15-01-2025	07:02
Terrestre	INSTITUCIONAL	Cuenca-Ingapirca	16-01-2025	08:30	16-01-2025	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	Ingapirca-Cuenca	16-01-2025	13:00	16-01-2025	14:30
Terrestre	ELITETOURS DEL AUSTRO CÍA.LTDA	Cuenca-Loja	16-01-2025	17:10	16-01-2025	21:40
Aéreo	AEROREGIONAL	Loja-Quito	17-01-2025	17:30	17-01-2025	18:20

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD – TAREA	<input type="text"/>
GASTO CORRIENTE :	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>					
NOMBRE DEL BANCO: BANCO INTERNACIONAL	TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 900788818		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
					
NOMBRE: VERÓNICA VIVIANA LEGARDA ZULETA CARGO: ASISTENTE DE CONTABILIDAD			NOMBRE: MGS. ESTEBAN ANDRÉS PULLES TULCANAZA CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
					
NOMBRE: MGS. ESTEBAN ANDRÉS PULLES TÚLCANAZA CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO					
<b>AUTORIZACION DE DESCUENTO</b>					
					
FIRMA SOLICITANTE					
C.C. 1713013116					